

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.852

Tres ediciones

Madrid, Viernes 13 de Mayo 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

DE GUERRA

## DOS LEYES

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra inserta hoy las dos leyes sancionadas recientemente por Su Majestad y cuya parte dispositiva dice así:

**El ascenso de los alféreces**  
Artículo único. El apartado c) del epígrafe «Ascensos», base novena de la ley de 29 de junio de 1918, se considerará adicionado con el siguiente párrafo: «No obstante lo prevenido en el apartado anterior, y siendo idénticos los cometidos asignados en el Ejército a los alféreces y tenientes, la declaración de aptitud para el ascenso de uno a otro empleo podrá efectuarse sin la exigencia del requisito previo de haber ejercido el de alférez durante tres años, siempre que se cumplan las demás condiciones que esta ley establece, y también el plazo de dos años requeridos por la de Contabilidad del Estado.»

**Los oficiales de Fortificación**  
Artículo único. Se hacen extensivos a los oficiales celadores de Fortificación que en la fecha de la ley de 29 de junio de 1918, o en el plazo que la misma ha tenido de vigencia, tuviesen o hayan cumplido las condiciones señaladas en los apartados c) y d) y párrafos tercero, cuarto y sexto del apartado e) de la base octava, los beneficios que en la misma se conceden, limitados a la obtención del retiro con la parte proporcional que por sus años de servicio les correspondiese, sirviendo de sueldo regulador el señalado para el número 1 de la escala en la Real orden de 12 de agosto de 1819.

## Obra humanitaria de unos soldados

El capitán general de la primera región ha dado la siguiente orden de plaza, que merece hacerse pública, para legítima satisfacción de los heroicos soldados cuya humanitaria

«El coronel primer jefe de la primera Comandancia de tropas de Sanidad Militar, en comunicación que dirige a su excelencia, remite copia del parte que le transmite el coronel médico director del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel, en que expresa que el día 3 del actual pasó a dicho Hospital el sanitario del Hospital Militar de Urgencia, Francisco Cáceres Alfonso, por haberle correspondido en el sorteo verificado entre los cabos José Pascual Sánchez, José Ortega Albuérne, sanitarios Martín Espinosa Molano, Rafael de Miguel Muñoz y León Muñoz Aycuens, voluntarios todos para la transfusión de sangre necesaria al guardia civil del 14 tercio, operado en el Hospital Militar de Madrid-Carabanchel, Valentín Salcedo Correa, y de donde que tan valeroso sacrificio y tan humanitarios ofrecimientos lleguen a conocimiento de todos para la bien merecida satisfacción de tan beneméritos clases y soldados, cuya excelencia ha dispuesto se publique en la general de este día.»

## Academia de Artillería

**Tribunales de examen**  
El próximo día 15 comenzarán los exámenes en la Academia de Artillería. Los Tribunales los formarán los siguientes jefes y oficiales:  
Primer ejercicio.—Comandante D. Ignacio de las Llanderas; capitán D. Luis Madrid Zamora, y los médicos D. Juan Jáuregui y D. Gaspar Pérez.  
Segundo ejercicio.—Comandantes D. José Umarraga, D. Juan Martínez Ortiz y D. Isabel Varela, y teniente D. Juan Pestener.  
Tercer ejercicio.—Comandante D. Carlos Hernández Herrera, capitanes D. Joaquín Lerana, D. Pío Martínez Díaz, D. José González Longoria y D. Fernando Córdoba.  
Cuarto ejercicio.—Primer tribunal: comandante D. Juan Sidró, capitanes D. José Martínez Sapino, D. Francisco Cuesta, D. Segundo Álvarez y D. Abelardo Salara. Segundo tribunal: comandante D. Pedro Hernández, capitanes D. Luis Polanco, D. Juan Esteban, D. Cándido Gonzalo y D. Pedro Algora.  
Algebra.—Comandante D. Juan López, capitanes D. Antonio Vidal, don Pedro Pinilla, D. Antonio Rey y D. Saturno Fernández.

## Servicio militar en Suecia

STOCOLMO 12.—Las dos Cámaras han aprobado un proyecto de ley, señalando la duración del servicio militar activo en ciento treinta y cinco días.

Esta decisión traerá consigo seguramente la comisión del ministro de la Guerra.

DUELO NACIONAL

## Muerte de la condesa de Pardo Bazán

La condesa de Pardo Bazán se sintió enferma el sábado último, sin que en los primeros momentos se le concediese importancia a la enfermedad, de carácter gripal. El martes, un ataque cerebral agravó la situación de modo extraordinario; los doctores Benavente y Carlenal señalaron la conveniencia de avisar a los señores de Cavalcanti, que se hallaban en París, quienes avisaron su inmediata salida para Madrid, donde no han llegado con tiempo para ver a su madre con vida. El conde de Torre de Cela no abandonó un momento las habitaciones de la enferma.

En la madrugada de ayer la condesa se acentuó de tal manera, que los médicos perdieron toda esperanza; la fiebre subió hasta 40 grados, y la enferma estaba amodorrada y postradísima.

A las diez de la mañana se despejó completamente, y en pleno conocimiento pidió confesión; inmediatamente fué avisado el obispo de Madrid-Alcalá, que acudió en el acto, y después de la confesión le administró el Viático; poco después volvió a perder el conocimiento y sobrevino la agonía, que fué muy breve.

A las doce y diez falleció la condesa de Pardo Bazán, a cuyo lado estaban el obispo de Madrid-Alcalá, el conde de Torre de Cela y el marqués de Figueroa.

El cadáver ha sido embalsamado y recibirá sepultura en la Sacramental de San Lorenzo. El entierro, que se verificará el sábado, será muy modesto.

La noticia de la muerte, al extenderse rápidamente por Madrid, puso de manifiesto la popularidad y la simpatía que en todas las clases sociales tenía la insigne escritora. El número de personas que acudieron a firmar a la casa mortuoria era inmenso; el Ateneo, el Círculo de Bellas Artes y numerosos Centros regionales y literarios pusieron en sus balcones colgaduras enlutadas.

GRUPO DE ARTILLERÍA

## Suboficiales y sargentos

Han sido destinados al Grupo de Artillería de Instrucción los suboficiales D. Donato Hellín Sánchez, D. Ramón Lozano Ordóñez, D. Eulalio Esteban Sanz y D. Pedro Sánchez Sánchez.

Sargentos D. Anastasio Sánchez Cava, don Venancio Jiménez Sastre, D. Jacinto García García, D. Catalino Senén Prol, D. Fernando García Ampuero, D. Servando Moreno Campos, D. Serapio Cebrián Génova, don Martín Pizarro Gijón, D. Sabino Chércoles Sanz, D. Francisco Corrales Ochoa, D. Blas Roncero del Arco, D. Andrés Bermajo Rodríguez, D. Juan Mena Poblador, D. Alfonso Ojea Martín, D. Juan Rodríguez Astigarra y D. Raimundo Frutos Calleja.

Sargento maestro de trompetas D. Angel Marcos González.

## FIRMA DEL REY

MARINA.—Aprobando el reglamento para ingreso en la escuela del Cuerpo de condestables de la Armada.

Autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley reorganizando el Cuerpo de buzos de la Armada, y creando una Escuela anexa a la de submarinistas.

Reformando las plantillas de los Cuerpos subalternos de la Armada.

Fijando la plantilla del Cuerpo eclesiástico de la Armada.

Propuesta de ascenso a favor del teniente auditor de cuarta clase D. Octavio Lezón y Burdeos.

## Concesión a Melilla

El ministro de Instrucción pública recibió ayer mañana la visita de una representación de la Junta de Arbitros de Melilla, que fué a interesar la creación en aquella plaza de un Instituto general y técnico de enseñanza.

Dicha petición fué oportunamente elevada al Alto Comisario de Marruecos que la trasladó al ministro de Estado, quien se inhibió del asunto.

El Sr. Aparicio hizo presente a los comisionados su propósito de establecer dicho Instituto, que tan beneficiosos resultados habrá de ofrecer en la labor de cultura que España viene realizando en la zona de su protectorado en Marruecos.

Conferencia del comandante Herrero

## Las comunicaciones aéreas entre España y América

La Agencia en Madrid del periódico La Nación, de Buenos Aires, inauguró ayer tarde una serie de conferencias, estando encomendada la primera de ellas al culto comandante del Cuerpo de Ingenieros D. Emilio Herrera, el cual hizo una somera exposición del notable trabajo de que es autor: «La comunicación aérea entre España y América del Sur».

Proyecto es éste debido a la iniciativa de S. M. el Rey, patrocinado por la Compañía Trasatlántica, y al cual han prestado su peculiar cooperación las más relevantes autoridades de la ciencia española.

Auxiliado del aparato de proyecciones, el señor Herrera demostró que la Providencia había situado a la Península ibérica en condiciones de proximidad al Nuevo Continente, como si con ello quisiera significar el destino común de ambos territorios en la historia de la Humanidad. Y con aportación de interesantes datos de orden cosmográfico e hidrológico, demostró el conferenciante que sólo falta el vencer dificultades de carácter meramente económico para que una línea regular de aeronaves surque el espacio comprendido entre España y Pernambuco, lugar más saliente de la tierra americana (unos 10.000 kilómetros).

El Sr. Herrera, que dedicó el debido elogio a sus compañeros de aeronáutica militar, que le han ofrecido su ayuda para llevar a cabo el vasto plan ideado, enunció las tentativas realizadas por Estados Unidos, Inglaterra y Alemania, algunos con reconocido éxito, para efectuar la magna travesía.

El tipo de aeronave debiera de ser el Torres Quevedo con algunas modificaciones, y su coste podía alcanzar hasta un millón de pesetas, y 500.000 los accesorios.

Precisaría el establecimiento de grandes hangares, con los servicios anexos, en los puntos de salida, etapa y término, pues el trayecto no es aconsejable hacerlo de un sólo recorrido, en Cádiz, Canarias, Cabo Verde, Pernambuco y Buenos Aires. El desembolso de cada una de las naciones interesadas podía ser de cinco millones.

Como detalles interesantes del proyecto, dijo que la tardanza del viaje sería de cuatro a cuatro días y medio, y el coste del pasaje de 4.400 pesetas. El franqueo de una carta importaría 90 céntimos. Cálculos éstos hechos a base de un viaje mensual de cuarenta pasajeros.

Anunció también el Sr. Herrera que la Casa Zeppelin se dispone a enviar sus técnicos a España a estudiar la forma de llevar a vías de hecho la comunicación aérea intraoceánica.

Las últimas palabras del conferenciante fueron un caluroso cántico a la confraternidad de razas, para lo cual sería un paso gigantesco el proyecto descrito.

El selecto auditorio, entre el que figuraban los Sres. Torres Quevedo, marqués de Figueroa, generales Luque, Marina, Echagüe, Marvá, Vives y gran número de hombres de ciencia y aviadores militares, premió con un prolongado aplauso el notable trabajo del comandante Herrera.

ANIVERSARIO

## Guardia civil

Setenta y siete años se cumplen en esta fecha, de la publicación del Real decreto creando el Instituto de la Guardia civil, cuya organización fué encomendada al mariscal de campo duque de Ahumada.

Se organizaron catorce tercios que contaban, en total, con 14 jefes, 242 oficiales y 5.769 entre clases y guardias.

En la actualidad la Guardia civil consta de 1.197 jefes y oficiales, y 24.542 individuos de tropa, distribuidos en veinticinco tercios de Infantería y uno de Caballería.

En los setenta y siete años transcurridos desde su creación, la Guardia civil ha realizado tantos brillantes hechos y ha sido en toda ocasión espejo de tan arraigadas virtudes militares, que se ha conquistado el sobrenombre de la Benemérita y el aprecio y admiración de la sociedad española, sirviendo de modelo para la organización de fuerzas similares en el extranjero.

Este aniversario que hoy celebra la Benemérita, coincide con un suceso que es esperado con justa expectación por las clases e individuos: nos referimos al proyecto de ley mejorando los haberes pasivos, proyecto que muy en breve será leído en el Parlamento, y de cuya tramitación tendremos al corriente a nuestros lectores.

## UN BUEN SERVICIO

BILBAO.—La Guardia civil de Sestao recibió hace días una confidencia, según la cual se preparaban dos atentados sindicalistas: uno contra el ingeniero director de La Vizcaya, fábrica de Altos Hornos, y otro contra el capitán de la Benemérita, Sr. Merino.

Una persona afecta a la Guardia civil se valió de medios facilísimos para mezclarse con los conspiradores, fraternizando con ellos en sus centros de reunión y enterándose de lo que le interesaba.

Así las cosas, un cabo y dos guardias civiles se presentaron anteayer en una casa de Ituruguru, donde se fraguan los atentados, tomando las oportunas medidas para evitar la fuga de los reunidos.

Penetraron en la casa, deteniendo a quien buscaban.

Parece que se trata de uno de los directores más significados del sindicalismo.

También detuvo la Guardia civil al patrón de la vivienda.

DESDE BARCELONA

## Continúan los atentados

BARCELONA 12.—A las doce y minutos de la noche, unos desconocidos que estaban apostados en la calle de San Jerónimo, agredieron a tiros a dos obreros, cuyos nombres no han podido averiguarse todavía.

Uno de los agredidos recibió heridas de tal gravedad que quedó muerto en la calle.

El otro fué recogido por unos transeúntes y conducido al dispensario de la calle de Barbará, en donde los médicos calificaron su estado de muy gravísimo, tanto que, a los pocos momentos, falleció también.

No se pudo identificar su personalidad porque no llevaban ningún documento.

Aparenta uno de los muertos veinticinco a treinta años, vestía traje negro y botas negras.

El otro, de treinta a treinta y cinco años, llevaba americana, alpargatas blancas y gorra.

En poder de este último encontró el Juzgado una carta firmada por Pablo, una fotografía de una niña y un grupo de obreros toneleros.

A la hora de telegrafiar se ignoraban más detalles del suceso.

Los agresores huyeron.

BARCELONA 12.—En la cercana población de Badalona, y a las diez de la noche, un grupo de desconocidos agredió a tiros al concejal regionalista de aquel Ayuntamiento y secretario de la Federación patronal de Badalona, D. Jaime Serra, quien resultó herido de arma de fuego en un pie.

Tampoco han sido hallados los agresores.

BARCELONA 12.—Noticias recibidas de Sabadell, dan cuenta de haber sido detenidos cinco individuos de los que asaltaron a tiros el automóvil de D. Manuel Corominas el pasado domingo, cuando regresaba de Castellterçol con varios individuos del Somatén.

BARCELONA 12.—Contestando a las palabras que pronunció el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, Sr. Cussó, el gobernador civil puso de relieve el deseo de seguir acertando en el desempeño de su misión, y en elocuentes frases agradeció el homenaje que le tributaba Cataluña entera.

El Sr. Martínez Anido aludió después a los parlamentarios catalanes, diciendo, con cierta ironía, que desconocen el problema y el espíritu de Cataluña.

No—dijo—estoy más enterado de esto que ellos mismos, a pesar del poco tiempo que llevo en la ciudad condal.

Añadió que diariamente recibe de 100 a 150 cartas de obreros pidiéndole prosiga la actitud en que se ha situado.

Una salva de aplausos y algunos vivas al señor Martínez Anido coronaron el final de su discurso.

## MARRUECOS

Agasajo a unos oficiales franceses  
MELILLA 11.—Oficiales franceses pertenecientes a las fuerzas que operan en Marruecos han visitado nuestra posición de Afsó, en el comienzo de la llanura del Guerruau.

Les acompañaban algunos askaris indígenas, uno de los cuales llevaba, a guisa de lanza, la bandera militar de la unidad a que pertenecen.

Los visitantes procedían de las posiciones francesas de Hasi Uezuga y Camp-Bertreaux situadas en los límites ambas de zonas.

Fueron recibidos por los oficiales de la Policía indígena, entre los que se hallaban los tenientes Domingo y Prieto.

En la sala de oficiales, donde fueron agasajados, los franceses, al ver la bandera española, se inclinaron ante ella respetuosamente, y después del saludo militar, la besaron.

Después de breve charla fueron obsequiados con un espléndido banquete, y al destacarse el champaña, franceses y españoles brindaron en sentidos y levantados términos por la prosperidad de las respectivas naciones y de sus Ejércitos.

Mediada la tarde, los franceses emprendieron el regreso a sus posiciones. Hasta los límites de la zona española fueron acompañados por nuestros oficiales.

A uno y otro lado de la comitiva marchaban, a caballo, dos policías indígenas de la mía destacada en Afsó, llevando las banderas francesa y española.

El oficial francés más caracterizado rogó a los nuestros que permitieran a uno de sus askaris conducir la bandera española.

Esta deferencia fué muy agradecida por nuestra oficialidad.

En esta zona cada vez son más estrechas las relaciones amistosas entre la oficialidad que opera en ambas regiones.

MELILLA 11.—A bordo del vapor correo llegó ayer el general Silvestre, a quien esperaban nutridas Comisiones civiles y militares, que le reiteraron el pésame por la reciente desgracia de familia que ha sufrido.

El general manifestó que regresa satisfecho de las gestiones realizadas en Madrid.

EN LARACHE

## Más bajas de un combate

El secretario general de la Alta Comisaría dice al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Amplió mi telegrama ayer respecto bajas sufridas fuerzas Larache operaciones sobre macizo Beni-Gorfet y Yemed, manifestando Vucencia que además los indicados, resultaron: contuso leve, alférez Regulares Antonio Bermúdez Castro, y heridos leves, teniente Figueras José Díaz Fernández, en el muslo; teniente de Policía Jesús Feijóo del Riego, y kaid mfa Regulares Embarek Ben Mohamed.»

VESTUARIOS  
- PARA EL -  
EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES  
-: BARCELONA :- Méndez Núñez, 7  
Teléf. no 390. S. P.  
-: BURGOS :- Vitoria, 18  
Teléfono 150

# Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

-: Plaza de España, 6 :- **Madrid**  
-: Teléfono núm. 31-94-M. :-



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,  
Francia, Portugal y Marruecos  
56 años de existencia

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios  
Seguros de valores : : Seguros contra accidentes  
Seguros marítimos : : **ALCALÁ, 43**

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabán Ila, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Para comprar con toda confianza

# Automóviles Autocamiones Tractores

de todas marcas, nuevos y de ocasión

VENTAS CONTADO Y PLAZOS

DIRIGIRSE A

## La Franco Ibérica (S. A.)

OFICINAS: Rambla de Cataluña, 61 y Aragón, 262, Teléfono 15-50 G. GARAGE: Entenza, 90 y 92, Teléfono H. 27.

**BARCELONA**

Neumáticos «NACIONAL» al por mayor y detall



### EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

**COMPANIA ANONIMA CALPE**  
MADRID, SAN PATRO 13 BARCELONA, CONDESA DE CIENTO 418

## GRAN SURTIDO EN CALZADO

# “El Ultimo Modelo”

Todos los calzados de esta casa son contruídos a mano

SOLIDEZ - ELEGANCIA - ECONOMIA

### San Sebastián, 2.-MADRID

## GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO INDICATO DE PUBLICIDAD

PERIODICOS, REVISTAS, FOLLETOS Y LIBROS DE TODAS CLASES

CALLE DE BARBIERI, 8 :: TELEFONO 575 :: MADRID

**Boletín para hacerse suscriptor**

**EJERCITO Y ARMADA** Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

Don.....

empleo..... Cuerpo.....

población.....

desea suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de.....

de..... de 1921.

EL SUSCRIPTOR,

## Ejército y Armada

ORGANO DE OPINION MILITAR  
Apartado de Correos, 436—MADRID

**OBSERVACIONES DE INTERES**

Para hacerse suscriptor envíese el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, avíselo enviándonos el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

**Precios de suscripción**  
dos pesetas al mes

**Boletín para comunicar cambio de señas**

**EJERCITO Y ARMADA** Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

El suscriptor D.....

empleo..... Cuerpo o señas anteriores.....

desea que a partir del día.....

se le remita el periódico a estas nuevas señas

de..... de 1921.

POR CORREO Y TELEGRAFO

EXTRANJERO

ROMA 13.—El embajador de España cerca el Vaticano, señor marqués de Villalón, ha hoy un almuerzo en honor del nuevo nuncio de su Santidad en Madrid, monseñor Tedeschi.

PARIS 12.—El ministro del Perú en esta capital, Sr. Cornejo, visitó al ministro de la Guerra, Sr. Barthou, tratando con él el detenimiento de la nueva Misión militar francesa que ha de salir en breve para Lima y cuyo jefe lo será un general, cuyo nombre no tardará en conocerse.

LONDRES 12.—Queda adoptado por 236 votos contra 72, un proyecto del Board of Trade encaminado a proteger a la industria británica mediante un derecho de importación del 10 por 100 «ad valorem» sobre determinados artículos y productos.

Se discute luego otro proyecto, también del Board of Trade, que afecta a los países cuya moneda sufre depreciación y que practican el «dumping» (exportación y venta de manufacturas por bajo del precio de coste, con lo cual se hace competencia ruinosa a la industria del país importador.)

BRUSELAS 12.—S. M. el Rey Alberto de Bélgica ha presidido las solemnidades con que el Real Automóvil Club ha celebrado el XXV aniversario de su fundación, y ha inaugurado el Salón trienal de Arte, en Lieja.

El ex presidente de la República francesa, Sr. Poincaré, ha estado en Manila, siendo bien recibido por el cardenal Mercier.

El jefe del servicio de explotación de los ferrocarriles del Estado ha notificado a todo el personal de las estaciones de la red que para todos los efectos económicos, los francos belgas deben considerarse hasta nueva orden como francos franceses, y cotizarse, por tanto, a la par.

Una Compañía belga acaba de obtener la concesión de 15.000 hectáreas de marismas en las cuales se da con extraordinaria abundancia el papiro. Estas marismas se hallan en las regiones africanas de Katanga y vado del Rek. Las plantas de papiro alcanzan allí cerca de tres metros y medio de altura y su corteza contiene un 62 por 100 de celulosa.

LISBOA 11.—El Presidente de la República recibió ayer al encargado de Negocios de Chile, el cual, en nombre del jefe de su Estado, le ofreció la medalla de oro chilena, conmemorativa del centenario de Fernando Magallanes.

Después recibió la visita del embajador del Brasil, que en nombre del Presidente de aquella República, fue a invitarle para que asista al centenario de la independencia brasileña.

Poco más tarde presentó sus cartas credenciales el nuevo ministro de Servia en Lisboa. El ministro fué a Palacio y regresó a la Legación de Servia con el ceremonial de costumbre.

Comunican de Tras-os-Montes que ha llegado la estudiantina escolar de Coimbra, siendo recibida entusiastamente por el pueblo.

LONDRES 11.—El embajador de Alemania

en esta capital ha hecho entrega esta mañana al Sr. Lloyd George de la respuesta del Gobierno alemán al ultimátum enviado por los aliados, aceptándole sin condiciones.

PARIS 11.—La Prensa dedica hoy extensos comentarios a la constitución del nuevo Gobierno alemán y a la aceptación por parte de Alemania del ultimátum enviado por los aliados.

Este Gobierno—dice el Petit Parisien—integrado por los partidos que aprobaron sin reservas la Constitución de Wimar, quizá represente actualmente la menos mala de las combinaciones ministeriales, sino quiere dejarse a Alemania en manos de los Stinnes, Luddendorff y sus secuaces.

En opinión del Journal, sólo la amenaza de sanciones eficaces y la certeza de que no hallaría complacencias para esquivarlas, ni en Washington ni en Londres, ha sido la causa de que Alemania se haya negado esta vez a escuchar las excitaciones de los pangermanistas.

El Figaro duda de que se trate de la iniciación de una nueva política de buen sentido y de buena fe, aconsejando fijar la atención en cuantas reservas mentales revelan las declaraciones, tanto del nuevo Gobierno como de los jefes de los diversos partidos.

Los aliados, dice el Petit Journal, sólo una cosa piden al ministro Wirth, y ésta es la de renunciar a la política de aplazamientos, expedientes y promesas dilatorias, conformándose pura y simplemente a las cláusulas del Tratado de Versalles, definidas y precisadas en el acuerdo de Londres; en una palabra, que Alemania cumpla sinceramente y por completo sus obligaciones.

L'Avenir reclama de Alemania la aceptación de sus compromisos sin reserva alguna, estimando que las restricciones mentales constituyen un deporte en el que sobrelle el buen pueblo alemán, y dando como cierto que la aceptación del ultimátum irá acompañada de una inñidad de comentarios inexpressados.

El Echo de Paris hace notar los diversos cambios de Gobierno en Alemania, en el transcurso de estos últimos tiempos; la caída de Scheidemann, cuando fué sometido a la firma del Reich el Tratado de Versalles; la dimisión de Bauer, tras el fracasado golpe de Estado organizado por von Kapp... deduciendo que todos estos cambios de personajes encargados de los primeros papeles, traducen exactamente como el pueblo alemán se subleva ante las legítimas exigencias que se ven obligados a aceptar, inclinándose ante ellas, pero que no aceptan en el fondo de su corazón.

El Echo de Paris reproduce la respuesta dada por el Sr. Lloyd George a la pregunta hecha por el Sr. Briand al fin de la sesión última del Consejo Supremo.

«En el caso de incumplimiento, por parte de Alemania, ocurrido durante la ejecución del programa de reparaciones impuesto al Gobierno de Berlín, la sanción de la ocupación del Ruhr se aplicará, después de recibido el informe de la Comisión de Reparaciones o de la Comisión interaliada de «control» militar, haciendo constar su incumplimiento.»

Comisión internacional de Ciencias administrativas

En su local de la Presidencia del Consejo de Ministros, celebró junta el lunes último la Comisión Permanente Internacional de Ciencias Administrativas, compuesta de los señores don Melquíades Alvarez, conde de Torre-Vélez, general Madariaga, marqués de Valero de Palma, Gómez Llombart, Gascón y Marín, Morote, señorita María de Maeztu, conde del Valle de Suchil, conde de Altea, Barcia (D. Augustin), Montalvo, Santamaría y de Rojas, Madariaga de Quiros y Rodríguez Sirvent.

Por unanimidad se acordó nombrar presidente de honor al conde de Santamaría de Paredes, que durante diez años ha presidido la Comisión, aportándole el concurso de su inteligencia y su saber, y que hoy busca en el reposo la compensación justa a una vida de gloriosa labor cultural.

Por unanimidad se acordó también que el señor D. Melquíades Alvarez, presidente del Comité Ejecutivo, asumiese la presidencia de la Comisión.

Se trataron varios asuntos de interés en el despacho ordinario, y luego se dio cuenta de la asistencia de la Comisión, por medio de sus delegados los señores conde de Torre-Vélez y marqués de Valero de Palma, a la «Quincena Internacional» celebrada en Bruselas al inaugurarse el «Palacio Mundial», cedido a perpetuidad por S. M. el Rey de los belgas a la Unión de las Asociaciones Internacionales, en reciente fecha.

La «Quincena» comprendió: el Congreso Mundial de las dichas Asociaciones; la reunión de la Comisión Central de Congresos Internacionales de Ciencias Administrativas; la Exposición de la Vida Internacional; la inauguración de las Conferencias de la Universidad Internacional; la Conferencia Internacional de Estudiantes y la Conferencia de la Bibliografía y la Documentación.

Asistieron al Congreso mundial Delegaciones de 413 Asociaciones internacionales, representación de la intelectualidad, la ciencia y el trabajo, abarcando la universalidad de la actividad humana. La finalidad especial de este Congreso fué obtener que, aparte la especial de cada Asociación, se orientasen todas en sentido de constituir una masa potente de acción y opinión inicial que coadyuvase a la oficial, para encauzar la Sociedad de Naciones hacia sus verdaderas normas rectificando las actuales, erróneas y en algunos casos contrarias en absoluto a las que debieran ser, defraudando con ello las esperanzas que había hecho concebir de que pudiera evitar una segunda guerra mundial la pasada, la que implicaría, por modo inexorable, cuando menos, el aniquilamiento de Europa.

Los delegados de la Comisión obtuvieron total éxito en cuantas proposiciones formularon. El comisario general, conde de Torre-Vélez, presentó un ejemplar de su folleto «Vers le Monde Nouveau», con un prólogo de D. Melquíades Alvarez, obra editada en Bruselas, conteniendo una síntesis comentada de la «Quincena Internacional» y sus derivaciones.

El presidente, Sr. Alvarez, propuso comenzar los trabajos de un «Estatuto de las funciones públicas» orientado en la atribución a los Cuerpos y Corporaciones del Estado, de la propuesta y práctica de su régimen interior, con la estricta finalidad de garantizar con cierta responsable autonomía el buen orden y disciplina de los servicios y la consiguiente caducidad de los ascensos, postergaciones, favoritismos e ineptitudes en el ejercicio individual y colectivo de las funciones y servicios públicos, asegurándose el imperio de la justicia y el derecho de cada cual según sus obras, saber y méritos po-

sitivos, con exclusión de otros punibles considerandos.

La propuesta obtuvo una calurosa adhesión. En nueva Junta se acordarán las líneas generales y las peticiones para los distintos órdenes, civil, judicial, financiero, universitario, etc., y en su día se llevarán al Congreso mundial, en una reunión periódica, o a una Conferencia internacional, que la Comisión convocará expresamente, habida cuenta a que el tema es de palpitante actualidad en la mayoría de las naciones.

La Srta. María de Maeztu, que por primera vez concurría a los trabajos de la Comisión, fué objeto de muy afectuosa acogida a sus aptitudes y cultura, que la colocan a la cabeza de la intelectualidad feminista de nuestra Patria, con el acierto de no despreciarse de la gentileza genuinamente femenina.

La moneda extranjera

PARIS 12.—La nueva baja de la libra esterlina y el dólar ha repercutido en la Bolsa de París a favor del franco.

La libra inglesa, que se cotizaba a francos 48,6750, cayó ayer a 47,4050. Muy alejado está pues, a estas horas, el franco de la cotización de 1920, en que comparada con él, valía la libra 67,45.

El dólar ha seguido una marcha paralela, pues ayer pasó de francos 12,2350 a 11,82. Su cotización máxima en 1920, fué de francos 17,40.

Esto constituye, pues, un progreso enorme, clara y terminantemente revelador del crédito de Francia en el extranjero.

Es América—y esto es muy significativo—la que da la norma en el mercado de monedas, por ser ella la que con sus compras origina el alza regular del franco.

La "Gaceta"

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto (rectificado) nombrando gobernador civil de la provincia de Oviedo a D. Román García Novoa, que desempeña igual cargo en la de Burgos.

Otro declarando haber lugar al recurso de queja promovido por la Sala de la Audiencia de Burgos contra el alcalde de Castro-Urdiales.

Otro ídem id. promovido por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Madrid contra el alcalde de Rihués.

Real orden acordando la expropiación forzosa de los terrenos en que están situados los subterráneos de la posición de San Felipe, en Mahón (Baleares).

Otra relativa a la elección de vocales de la Comisión protectora de la producción nacional.

GUERKA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, libre de derechos, a D. Remigio Grandésegui y Gorrochátegui, arzobispo de Valladolid.

Otro ídem la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada don Sebastián Ramos y Serrano.

Otro disponiendo pase a la situación de segunda reserva al general de brigada en primera reserva D. Ernesto Echevarría Castañeda.

Otro ídem id. id. al moro recluso en la fortaleza del Hacho, Dad Uddi Ben Mamed.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo se celebre mediante concurso el contrato de instalación del servicio de calefacción central en el Hospital de la Princesa.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el pleito incoado por doña María de la Asunción Peña Lozano contra la Real orden de este Ministerio, fecha 9 de mayo de 1919.

Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones a las cátedras de enfermedades parasitarias e infecto-contagiosas, inspección de carnes y substancias alimenticias y Policía sanitaria, vacantes en las Escuelas de Veterinaria de Madrid, Zaragoza, Córdoba, León y Santiago.

Otra ídem id. para las oposiciones a las cátedras de Histología normal, Patología general y Anatomía patológica, vacantes en las Escuelas de Veterinaria de Madrid, Zaragoza, Córdoba, León y Santiago.

FOMENTO.—Real orden derogando el apartado primero de la Real orden de 17 de noviembre de 1916.

Otra dictando reglas para el suministro de vagones con destino a las Compañías de ferrocarriles

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 12 de mayo de 1921

Premios mayores table with columns: números, Premios, POBLACIONES

Premiados con 400 pesetas

Table with columns: DECENA, CENTENA, MIL

Table with columns: DOS MIL

Table with columns: TRES MIL

Table with columns: CUATRO MIL

Table with columns: CINCO MIL

Table with columns: SIETE MIL

Table with columns: SEIS MIL

Table with columns: OCHO MIL

Table with columns: NUEVE MIL

Table with columns: DIEZ MIL

Table with columns: ONCE MIL

Table with columns: DOCE MIL

Table with columns: TRECE MIL

Table with columns: CATORCE MIL

Table with columns: QUINCE MIL

Table with columns: DIEZ Y SEIS MIL

Table with columns: DIEZ Y SIETE MIL

Lottery numbers table (200-300)

Lottery numbers table (300-400)

Lottery numbers table (400-500)

Lottery numbers table (500-600)

Lottery numbers table (600-700)

Lottery numbers table (700-800)

Lottery numbers table (800-900)

Lottery numbers table (900-1000)

Lottery numbers table (1000-1100)

Lottery numbers table (1100-1200)

Lottery numbers table (1200-1300)

Lottery numbers table (1300-1400)

Lottery numbers table (1400-1500)

Lottery numbers table (1500-1600)

Lottery numbers table (1600-1700)

Lottery numbers table (1700-1800)

Lottery numbers table (1800-1900)

Lottery numbers table (1900-2000)

Lottery numbers table (2000-2100)

Lottery numbers table (2100-2200)

Lottery numbers table (2200-2300)

Lottery numbers table (2300-2400)

Lottery numbers table (2400-2500)

Lottery numbers table (2500-2600)

Lottery numbers table (2600-2700)

Lottery numbers table (2700-2800)

Lottery numbers table (2800-2900)

García y su esposa D. Eugenio Riaza, simpática pareja que poco tiempo ha contrajeron matrimonial enlace, apadrinados por el notable abogado D. Antonio Sánchez y su bella esposa.

Desearnos a los señores de Riaza una venturosa y eterna luna de miel.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la duquesa de Abrantes.

Los marqueses de Aymerich han regresado de su viaje de novios.

Han regresado de Archena los duques de las Torres.

También ha regresado de Ronda la condesa de Valmaseda.

El conde de Aguilar, secretario particular de S. M. la Reina Doña Cristina, con sus hijos los señores de Matos y su hija soltera Margarita, han salido para Andalucía.

Ha llegado, procedente de Valencia, la vizcondesa viuda de Miranda, quien permanecerá unos días al lado de sus hijos los condes de Torrefiel.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TODO

Acumuladores para centrales de luz y fuerza Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

La guerra turco-griega

ATENAS 12.—El jefe del primer Cuerpo de Ejército ha publicado una orden expresando la gratitud de la Patria hacia las tropas de operaciones, por la victoria alcanzada en Tulu-Bunar, victoria con la que han dejado en salvo el honor de Grecia y de la que han de resultar inapreciables ventajas para la campaña de Asia Menor.

La batalla empezó el día 8 de abril a las doce del día, terminando el 11 con la derrota de los turcos en el movimiento que habían emprendido hacia el Sur, para coger de flanco a las fuerzas griegas en Aliun-Karahisar y Uchak.

El 34 regimiento de Infantería resultó durante todo el día 8 resistiendo en el desfiladero de Tulubunar, los violentos ataques de las fuerzas enemigas, numéricamente muy superiores. Por la noche del mismo día llegó en su auxilio el primer regimiento de Artillería de Montaña.

La segunda división helénica, después de una marcha forzada realizada en la noche y madrugada del 8 al 9, atacó el 9 por la mañana el ala izquierda del enemigo, combatiendo sin cesar hasta el día 11.

El 10, por la mañana, el 42 regimiento de Erzonas, después de un movimiento envolvente, dirigido contra el ala derecha de los turcos, y una marcha forzada en plena montaña, se encontró a espaldas del enemigo. La segunda compañía del regimiento de Infantería número 2, sostuvo durante todo el día 9 la izquierda del regimiento 34. El día 10 marchó en auxilio del 42 regimiento, empujando en rudo combate.

Los kemalistas habían lanzado al ataque ocho divisiones de Infantería y dos de Caballería, con Artillería pesada, pero a pesar de su enorme superioridad numérica, fueron derrotados por completo.

La Oficina de propaganda turca vuelve a lanzar, sin saberse con qué finalidad, rumores de que los kemalistas han reanudado la ofensiva; pero lo único cierto es que los turcos no tienen contacto ni siquiera con las tropas griegas.

Nuestro Apartado de Correos

Reorganizado en la Central de Correos el servicio de «Apartados», es imprescindible que toda la correspondencia, cartas e impresos, que se dirija a la Redacción y Administración de EJERCITO Y ARMADA, comprendiendo director y redactores, lleve la indicación de

Apartado número 436

Sin este requisito, la correspondencia llegará a nuestro poder con gran retraso

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10 La única verdad y El agua milagrosa.

LARA.—A las 10 1/2, Frente a la vida y Pastora Imperio.

A las 6 El puesto de antigüedades de Baldo-mero Pagés, y Pastora Imperio.

CENTRO.—A las 10, Ramo de locura. A las 6 Ramo de locura.

INFANTA ISABEL.—A las 6 La doncella de mi mujer y La mujer de mi casa.

ESLAVA.—A las 6, La chica del gato

A las 10, La chica del gato.

APOLO.—A las 6 Función organizada por el Sindicato de periodistas.

A las 10 1/2 El parque de Sevilla.

COMICO.—(Compañía Emilio Portes) A las diez La quinta del misterio

A lat 6 1/2 La quinta del misterio.

TURO PARK.—(Palacio de invierno Ferraz, 43, esquina a Marqués de Urquijo) Casino Restaurant, a 5 pesetas cubierto y a a carta, variedades, super-tango, desde las 4 de la tarde.

FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10, Pe-ñiculas, y variedades, éxito enorme Les Arthra doctor Adrian y Sanz.

MADRID CINEMA.—(Malasaña, 6)—Tar- de, cinco; noche, nueve y tres cuartos. Cine matógrafo, programa Royalty. Varietés: Carmelita López, Pilar Galán; Rhodresky, Balder, Raquel Meller, Laura Santelmo y Mercedes Serós.

CIRCO WILLIAMPARIS.—A las 9, 45 de la noche, 65 presentación de la compañía que dirige Leonard Paris.

COLISEO IMPERIAL.—A las 10 1/2, La última de abono y Criaturas al vapor.

A las 10 1/2 La última de abono y Criaturas al vapor.

PROYECCIONES.—Una novia de ocasión, Cayena el bravo (4 partes) El timo del petróleo y 5 y 6 episodios de Elmo el temerario.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 6

De su viaje de novios han regresado Clarita

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 12 de mayo de 1921

El Sr. Prast dirige varias censuras al director de Seguridad por las órdenes dadas, y muy singularmente las referentes a la circulación de carruajes.

Le contesta el ministro de la Gobernación; interviendo otros señadores que, por lo visto, no tienen cosa de más interés en que ocuparse.

Continúa la discusión sobre el crédito para Correos, interviendo los señores Romero Girón, Azpeitia y el ministro de la Gobernación, retirando su voto particular el primero de estos señores.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 12 de mayo

Ayer acudió la gente al Congreso con el deseo de ver pelea; y la sesión, a primera hora, tuvo algún interés polemista; pero bien pronto fueron defraudadas las esperanzas de los que quieren hule. El debate lo inició el conde de Romanones con una pregunta al Gobierno acerca del plan parlamentario.

Dice que han sido presentados 42 proyectos, de los cuales únicamente se han aprobado siete.

Como únicamente habrán de celebrarse hasta las vacaciones del verano unas 25 o 30 sesiones, sería conveniente que el presidente del Consejo expusiera cuál es el plan parlamentario del Gobierno, máxime cuando la situación de España es más grave cada día.

En estas circunstancias, el Gobierno no puede limitarse a celebrar Consejos en Chamartín.

El presidente del Consejo manifiesta que el plan del Gobierno es aprobar los proyectos relativos al monopolio de Tabacos, reforma del Código penal, problema de los transportes y concesión de un crédito extraordinario para subvencionar a los cardenales que asistieron a la elección de Papa.

Respecto a las vacaciones veraniegas, no son imperiosas hasta fines de junio, y, entre tanto, los diputados pueden ir buscando casa. (Risas.)

Pide el concurso de todos para sacar adelante el programa ministerial, y termina afirmando que no es cierto que la pregunta del conde de Romanones encierre una segunda ni una tercera intención. (Risas.)

El conde de Romanones certifica, manifestando que no ha podido averiguar lo que en realidad se proponía, que era saber el orden en que se aprobarán los proyectos mencionados por el jefe del Gobierno.

El presidente del Consejo contesta a esto que primeramente se aprobará el proyecto de Tabacos, después el de reforma del Código y luego el de transportes.

El Gobierno desea la concordia; pero, si no, pueden las oposiciones votar en contra, porque ya es hora de que gobiernen las mayorías.

El conde de Romanones replica que si las palabras del jefe del Gobierno quieren indicar que se piensa aplicar la «guillotina», anuncia, por su parte, que se opondrán a ello con todas sus fuerzas.

El presidente del Consejo afirma que no hay nada de lo que supone el conde de Romanones.

El Sr. Besteiro interviene, censurando que funcione el Parlamento con las garantías suspendidas.

Seguidamente ataca al Sr. Cierva por el tono con que se ha producido en una interrupción.

El ministro de Fomento le replica vivamente, suscitándose un incidente, en el que toman parte los diputados izquierdistas y los cervistas.

Median después explicaciones entre los señores Cierva y Besteiro, y queda terminado el incidente.

Los señores Daza, Arderius, Alemán y Naráiz, formulan ruegos.

El resto de la sesión no ofreció interés, continuando en el orden del día la discusión del proyecto de Tabacos.

El Ejército norteamericano

WASHINGTON 11.—La Cámara de representantes ha votado ayer un «bill» de reducción del Ejército americano, cuyos efectivos no deberán exceder de 50.000 hombres.

Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dadas para los archivos del ramo de Guerra. Obra de gran interés para oficinas de los Cuernos, Centros y dependencias militares y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias

Los pedidos se remiten certificados, al enviar su importe por GIRO POSTAL, a D. Narciso Gibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Bajas.—Se participa el fallecimiento del general de brigada, de la primera sección, don José Blanco, y del intendente de división, en segunda reserva, D. Baldomero González de la Llana.

Infantería

Cruces.—Se concede a los capitanes (Escala de reserva) D. Francisco Villegas y D. Eduardo de Luis Pérez, permuta de cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, por otras de primera clase de la misma Orden, y distintivo.

Caballería

Ayudantes.—Se nombran ayudantes de campo del general de brigada D. León Sanz y Pray, al comandante D. Juan Pie Lacruz, y del general de brigada D. Felipe Navarro y Ceballos, al comandante D. Agustín Carvajal.

Ascensos.—A suboficiales de complemento, los sargentos D. José María Montelvo, don Luis Piferter, D. José María Valód, D. Vicente Subirana y D. Manuel Morell.

Se dispone que el teniente coronel D. Ramón España, desempeñe en comisión plaza del empleo superior inmediato, hasta que reúna condiciones para el ascenso.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo a los sargentos D. Erasmo Quevedo y D. Ramón García

Intendencia

Ascensos.—Se concede el empleo superior inmediato al escribiente del Cuerpo auxiliar, D. Faustino Alvarez de Luna, e ingreso de escribiente al sargento de Infantería D. Jesús Santamaría.

Carabineros

Cruces.—Se concede al alférez (E. R.) don Eugenio Fernández Anguiano, permuta de una cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, por otra de primera clase de la misma Orden y distintivo.

Ascensos

A suboficiales, a los sargentos de Caballería D. José Ortega y D. Angel González, y de suboficial de complemento, al sargento de Caballería D. José María Linares.

DESPUES DEL ATENTADO

Las últimas detenciones

Casanella continúa sin parecer.—Los últimos detenidos

A pesar de las gestiones practicadas por la Policía y la Guardia civil, Casanella continúa sin parecer.

Los últimos detenidos, o sean los tres que llegaron ayer de Barcelona, son metalúrgicos sindicalistas que fueron traídos a Madrid por aparecer complicados en el proceso que se sigue con motivo del atentado contra el Sr. Dato.

Se llaman Felipe Ranero Francés, José Domínguez Borrero y Antonio Rodríguez Paredes. Habían llegado de aquella capital en el tren de las nueve y media.

Los tres fueron ayer mismo interrogados por el juez Sr. Escalera.

Como de costumbre, se guarda de esta diligencia reserva impenetrable; pero a pesar de ello, según nuestros informes, los detenidos negaron toda intervención en el complot del asesinato.

Los antecedentes de Francés no son nada satisfactorios; en Barcelona está considerado como un significado sindicalista, y quizá de los que tienen más influencia y dominio en la Asociación. Su aspecto personal tampoco es nada agradable. José Domínguez y Antonio Rodríguez tienen unos antecedentes menos señalados que el otro. Este último, al ocurrir el suceso de la plaza de la Independencia, se hallaba preso en Barcelona. Domínguez y Rodríguez, tampoco estaban en Madrid.

Al terminar el interrogatorio, el juez decretó la incomunicación de los presos.

El Sr. Escalera ha requerido la ayuda del capitán general de Madrid para que por peritos sean recogidos y llevados los doce detonadores cargados con dinamita que se encontraron en casa de Escudero al practicar un registro la Policía.

Esta madrugada se aseguró que de todos los detenidos, el que hasta ahora facilitó datos más interesantes en sus declaraciones es Luis del Amo, que fué capturado por la Policía en casa de Collado.

Después del atentado

Tres detenidos más

Ayer llegaron a Madrid, procedentes de Barcelona, tres significados sindicalistas, a los que se supone complicados en este suceso.

Desde la estación fueron conducidos a la Casa de Canónigos, por si el juez especial, Sr. Escalera, acordaba interrogarlos en su despacho; pero el magistrado instructor dispuso que fuesen trasladados a la cárcel, lo que se hizo inmediatamente.

Uno de los detenidos se llama Felipe Manero Francés, tiene treinta y seis años, es de Zaragoza y en la actualidad se dedicaba a carpintero. Antes había sido carpintero.

Este sujeto, cuya fisonomía es dura y repulsiva y su carácter violento, era uno de los personajes directivos del Sindicato Unico de Barcelona, y se cuenta que sus órdenes y mandatos, por terribles que fueran, se cumplían.

Otro detenido es Antonio Rodríguez Pare-

des, de veintiocho años, natural de Madrid, del comercio. Es un sindicalista ideológico, de esos caracteres ultratenaces que dicen morir por la idea.

El último de los detenidos es José Domínguez Borrero, de veinticuatro años, natural de Aznalcollar (Sevilla). Este es un espíritu inquieto y nervioso, que ha desempeñado diversos oficios e industrias, desde albañil a tabernero, y ha recorrido casi toda España.

Los tres quedaron incomunicados en la prisión celular hasta que por la tarde se constituyó en ella el Juzgado especial.

Declaraciones

Esta madrugada manifestó el juez especial, Sr. Escalera, que había tomado declaración a los detenidos últimamente, los cuales han negado toda participación en el hecho.

Los mineros ingleses

PONTEFRAC 12.—El Sr. Smith, presidente de la Federación de Mineros, ha dicho: «Estamos dispuestos a ceder, pero con la condición de que todos los patronos mineros propongan jornales y salarios más elevados que los ofrecidos hasta ahora.»

LONDRES 12.—El viernes por la tarde se reunirán los Comités ejecutivos de Transportes y Ferroviarios para fijar medidas encaminadas a intensificar aun más el boicót a los carbones de importación.

Congreso metalúrgico

La sesión de ayer tarde

SANTANDER 12.—La sesión que ayer celebró el Congreso Nacional Metalúrgico, comenzó con la discusión de adhesiones, y después se puso a discusión el dictamen de la Ponencia nombrada para reformar los estatutos, que dice así:

«Que la Federación Nacional de Metalúrgicos labore por que la Unión General de Trabajadores de España ingrese en la Internacional de Sindicatos rojos, para lo cual mantendrá ante el Congreso de la Unión General, y siempre que la oportunidad lo permita, el criterio de realizar una obra de conjunto para el ingreso en bloque del proletariado español organizado en la Internacional de Sindicatos rojos.»

«Por las razones expuestas, proponemos al Congreso que continúe rigiendo los actuales estatutos hasta que el nuevo Comité redacte el proyecto de los nuevos; y que, previa una escrupulosa clasificación de oficios que directamente dependen del ramo de construcción, y una vez aprobada por el Comité de la Federación, se autorice a las Secciones para que ingresen en la Federación Nacional del Ramo de Construcción aquellos de sus componentes que de este ramo dependan.»

En la discusión intervinieron varios delegados, poniéndose a votación y admitiendo el dictamen las Delegaciones de Guipúzcoa, Vizcaya, Valladolid, Madrid y Santander, y se abstuvo Asturias y Vigo.

Queda, por tanto, la Federación Nacional de Metalúrgicos incorporada al Sindicato rojo de Moscú.

Grandioso homenaje a Martínez Anido

BARCELONA 11.—Esta mañana se ha celebrado el homenaje en honor del gobernador Sr. Martínez Anido, que ha resultado grandioso como ningún otro.

En numerosos automóviles se trasladaron al Gobierno civil las mesas de todas las Sociedades y entidades económicas, culturales y deportivas, para rendir el tributo de agradecimiento al gobernador civil en nombre de la población.

La Junta organizadora del homenaje y la Comisión de éste, la formaban unas 200 personas, las que fueron recibidas en el salón grande del Gobierno civil, por el Sr. Martínez Anido, acompañado del secretario del Gobierno y el alto personal de este Departamento.

Sobre las mesas de dicho salón había 31 carpetas, conteniendo todas las tarjetas individuales de adhesión al gobernador civil de Barcelona.

El presidente del Fomento del Trabajo Nacional, D. Jaime Cusó, se adelantó a los comisionados y pronunció un brillante discurso, exteriorizando el profundo agradecimiento del vecindario por la labor realizada por el Sr. Martínez Anido al frente del Gobierno civil de Barcelona, que ha devuelto la tranquilidad al pueblo, dando la sensación de autoridad.

Añadió que aquellos volúmenes de adhesiones que le entregaban contenían 102.093 tarjetas, que representan otras tantas adhesiones, habiéndose sumado además a este homenaje voluntariamente 23 Sociedades, que representan un total de asociados de 250.000 individuos, aparte de 83 Ayuntamientos, que sin requerimiento alguno se han adherido espontáneamente a este tributo de gratitud.

El Sr. Cusó terminó su discurso con brillantes párrafos, y diciendo que el pueblo catalán pondrá todos los medios que sean necesarios para conseguir la permanencia del Sr. Martínez Anido al frente de la provincia, cosa que considera necesaria para su tranquilidad y desarrollo, y llegarán adonde sea preciso para no tolerar jamás que sea relevado.

Noticias oficiales

Reglamentos

Se dispone quede ampliado el artículo noveno del reglamento aprobado por Real orden de 16 de febrero de 1920 en el sentido de asignar como dotación permanente por cada fusil o mosquetón, un cargador con cinco cartuchos para los servicios de guardia u otros análogos, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 8.º del mencionado reglamento.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

LAS REPARACIONES

Texto de la nota alemana.—En la Cámara belga.—Un discurso en las regiones liberadas

BERLIN 12.—La formación del Gabinete presidido por el Sr. Wirth se hizo a consecuencia de la amenaza del Presidente del Imperio, Sr. Ebert, quien manifestó que presentaría su dimisión si Alemania no tenía a su frente un Gabinete parlamentario políticamente responsable.

La aceptación del ultimátum de los aliados se decidió sólo pocos momentos antes de comenzar la sesión en el Reichstag.

El periódico *Germania* elogia al Sr. Wirth por haber aceptado la pesadísima carga del Gobierno y reconoce que las exigencias impuestas por el ultimátum de los aliados no son mucho más considerables que las que propuso el ex ministro de Negocios Extranjeros, von Simons, en la conferencia que celebró con los aliados en Londres en marzo último.

El periódico *Deutsche Zeitung* considera el documento que se va a firmar como un «papel mojado».

PARIS 12.—Bajo la presidencia del jefe del Estado, Sr. Millerand, se reunieron ayer mañana el presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Briand; los ministros de Hacienda, Guerra, Marina, Obras públicas, Regiones liberadas, el mariscal Foch y el general Weygand, para examinar las medidas fijadas en la declaración interaliada de Londres el día 5 y relacionadas con el desarme militar, naval y aéreo de Alemania y la aplicación de las medidas de carácter financiero.

PARIS 12.—El presidente de la Delegación alemana de la paz, Sr. Ludjus, ha estado esta tarde, a primera hora, en el Ministerio de Negocios Extranjeros, entregando al Sr. Briand el texto de la nota en que el Gobierno alemán acepta las condiciones de la declaración firmada en 5 de mayo por los aliados.

BRUSELAS 12.—Esta tarde, el encargado de Negocios de Alemania hizo entrega al ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Jaspard, de la nota de aceptación del ultimátum aliado.

BERLIN 12.—La contestación de Alemania al ultimátum de los aliados, se limita a reproducir en sus propios términos las decisiones de los aliados referentes a las garantías, desarme, enjuiciamiento de los culpables de la guerra y obligaciones de índole financiera, enumeradas en el ultimátum, y a declarar que los acepta todos sin condiciones ni reservas.

BERLIN 12.—He aquí el texto de la contestación del Gobierno alemán al ultimátum de los aliados:

«En virtud de la decisión del Reichstag, tengo el encargo de declarar en nombre del Gobierno, lo siguiente, respecto a la decisión de las potencias aliadas del día 5 de mayo de 1921: El Gobierno alemán está decidido:

Primero. A cumplir sin condiciones ni reservas sus obligaciones tal y como han sido fijadas por la Comisión de Reparaciones.

Segundo. A aceptar y realizar sin condiciones ni reservas las medidas de garantías prescritas por la Comisión de Reparaciones en lo concerniente a sus obligaciones.

Tercero. A llevar a la práctica sin reservas ni demora las medidas encaminadas al desarme terrestre, marítimo y aéreo, notificadas por la nota de las Potencias aliadas del día 21 de enero de 1921, y habiendo de cumplirse inmediatamente las medidas, cuya aplicación han sufrido retraso y las demás en el caso fijado; y

Cuarto. A enjuiciar sin reservas ni tardanza a los culpables de guerra y a llevar a cabo las estipulaciones insertas en la primera parte de la nota de las Potencias aliadas del día 5 de mayo de 1921.

Os ruego deis sin retraso conocimiento de la presente declaración a las Potencias aliadas.

Firmado: Wirth.

Esa nota ha sido enviada, a la vez que a Londres, a París, Roma, Bruselas y Tokio.

LONDRES 12.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Lloyd George, contestando a varias preguntas, declara que Alemania ha aceptado en absoluto todas las condiciones de los aliados. Seguidamente da lectura de la nota en que el Gobierno alemán declara aceptar el ultimátum.

El Sr. Lloyd George, añade:

He telegrafiado inmediatamente ese documento a todos los demás Gobiernos interesados. La contestación de Alemania constituye la

CONFERENCIA DEL DR. MORESCO

Las indias holandesas

A las diez de la noche de ayer, en la Academia de Jurisprudencia, disertó sobre el tema «Las Indias Holandesas», el doctor holandés Sr. Moresco. Presentó al orador el Sr. Altamira

El doctor Moresco empezó su conferencia, en francés, haciendo un resumen de la historia colonial de Holanda, desde la paz de Westfalia hasta los momentos actuales, en que, después de guerras y de tratados con Francia e Inglaterra, Holanda desarrolla pacíficamente su política en las colonias.

Niega el doctor Moresco que el dominio de las posesiones orientales de Holanda se haya llevado a cabo por estímulos imperialistas.

Después, el conferenciante fué mostrando de qué modo la obra colonizadora va penetrando en Java, y el indígena, aun conservando sus características naturales, va adaptándose a una civilización europea. Esta parte de la conferencia fué ilustrada con proyecciones.

aceptación absoluta de cada una de las condiciones. (Prolongados aplausos)

PARIS 12.—Desde Bruselas comunican con fecha de ayer al *Peit Parisien* lo siguiente:

«Esta tarde, en la Cámara de Diputados, ha hecho el ministro de Negocios Extranjeros, señor Jaspard, unas declaraciones relacionadas con la política del Gobierno y las conclusiones de la Conferencia interaliada de Londres.

Tras de recordar al ministro cómo Alemania ha dejado incumplidas sus obligaciones respecto al desarme y el enjuiciamiento de los culpables de la guerra, y realizando continuas violaciones del Tratado de Versalles, explicó la actuación diplomática de Bélgica, subrayando sus características.

Bélgica—dijo—ha desempeñado el papel de conciliadora, y en ciertos momentos los representantes belgas hubieron de olvidar sus rencores y el recuerdo de los horrores padecidos, para lograr el anhelado apaciguamiento y llegar a fórmulas de inteligencia.

Pues bien, jamás ha sido cogida por Alemania la mano que hacia ella tendíamos con ademán conciliador en pro de la paz europea, a pesar, digo, de nuestros rencores y olvidando nuestros sufrimientos y penalidades.

Pudo antaño tenerse esperanzas de que surgiría una Alemania nueva; pero este es el día en que todavía sigo buscando a esa nueva Alemania sin encontrarla, sino que por el contrario, el Reich persiste en su espíritu de resistencia y obcecación.

Se impone, pues, ahora—dice al terminar el Sr. Jaspard—la necesidad de recurrir a la fuerza, y si Bélgica no se adhiera a ello, sólo le quedará una solución: Perecer.

El discurso del Sr. Jaspard ha sido acogido con aplausos, puede decirse que unánime, toda vez que únicamente unos escasos diputados socialistas se abstuvieron de aprobarlo.

PARIS 12.—Continuando la serie de conferencias organizadas por el diputado Sr. Danielou, en la Casa de la Prensa, el ministro de las Regiones liberadas, Sr. Loucheur, dió una ayer ante los corresponsales extranjeros, sobre la cuestión de las reparaciones.

El Sr. Loucheur demostró cuantos esfuerzos considerables ha hecho Francia para la reconstrucción de la zona devastada.

Dijo que hay 500.000 casas inhabitables, pero que a pesar de ello han regresado a sus hogares más de un millón de habitantes.

«La cuestión financiera—prosiguió diciendo el Sr. Loucheur—es la que domina todo el problema.

El presupuesto de las reparaciones ascenderá para Francia a 11.000 millones de francos durante ocho años, pero Francia anticipó ya 27.000 millones por cuenta de Alemania.

Francia se encuentra en la imposibilidad de hacer más.

Aun cuando Alemania pague la totalidad de su deuda, Francia deberá procurarse por sí misma, sólo para reparaciones, de 25 a 30.000 millones.»

El Sr. Loucheur declaró que la finalidad perseguida en Londres por los negociadores era el mantenimiento de la unión entre los aliados, haciendo concesiones mutuas, y Alemania ha perdido la partida jugando a la carta de nuestra desunión.

«El desarme de Alemania—declaró—debe ser completo y absoluto, y lo será, y los franceses seguiremos con el arma al brazo para que lo sea.

Francia—terminó diciendo—desea únicamente que Alemania se desarme y pague.»

BERLIN 12.—Entre las personalidades que con más insistencia se citan como probables o posibles ministros de Negocios Extranjeros, figura en preminente lugar el Sr. Cuno, director general de la Compañía general de Navegación Hamburgo-América.

El Sr. Cuno está a estas horas en camino de los Estados Unidos, adonde va a negociar un nuevo convenio con el grupo Harrimann.

Se le ha consultado sobre si aceptaría o no esa cartera; pero su contestación no ha llegado aún, si bien se duda bastante de que acepte.

PARIS 12.—Carece de confirmación la noticia publicada esta mañana referente a haber dimitido el Sr. Bradbury el cargo de representante del Gobierno británico en la Comisión de Reparaciones.

El doctor Moresco explicó después la evolución de la política colonial y cómo han ido apareciendo los diferentes sistemas de colonización. La política colonial moderna tiene por ejes dos hechos fundamentales: la dependencia de la metrópoli y la complejidad de los problemas indígenas.

La pedagogía colonial holandesa tiene como finalidad la creación de la personalidad del indígena, y con ella, del sentido político.

Terminó el doctor Moresco su conferencia invocando al pueblo español para que colabore con Holanda en el aprovechamiento de los bienes de las colonias holandesas y lleve a ellas su contribución civilizadora.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.